



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA 140, DE LA SESIÓN DE JUNTA PREVIA, CELEBRADA EL DÍA 1 DE OCTUBRE DEL AÑO 2018.

PRESIDENTE: DIPUTADO GLAFIRO SALINAS MENDIOLA.

SECRETARIOS: DIPUTADOS ALEJANDRO ETIENNE LLANO Y LUIS RENE CANTÚ GALVÁN.

Presidente: Muy buenas tardes, solicito amablemente a nuestro compañero Diputado Secretario Alejandro Etienne Llano, tenga a bien informar si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la Junta Previa.

Secretario: Con base en el registro del sistema electrónico hay una asistencia de **35** Diputadas y Diputados, por lo tanto existe quórum para celebrar la presente Junta Previa, Diputado Presidente.

Presidente: Muchas gracias compañero Secretario. Honorable Pleno Legislativo, existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Junta Previa, siendo las **diecisiete horas con cincuenta y un minutos**, del día **1** de **octubre** del año del 2018.

Presidente: Compañeros Legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a); 54 párrafo 1; y 83 párrafo 4; de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento el Orden del Día que es el siguiente: **Primero.** Lista de Asistencia. **Segundo.** Apertura de la Junta Previa. **Tercero.** Lectura del Orden del Día. **Cuarto.** Elección de Presidente y Suplente de la mesa directiva que presidirá los trabajos legislativos durante el mes de octubre, así como los Secretarios que habrán de fungir durante el Primer Período Ordinario de Sesiones del Tercer año de ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura. **Quinto.** Clausura de la Junta Previa.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16, 17 y 18, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, esta Presidencia convoca a los integrantes de la Legislatura, para que propongan candidatos para la elección de Presidente y Suplente de la mesa directiva que presidirá los trabajos legislativos durante el mes de octubre, así como los



Secretarios que habrán de fungir durante el Primer Período Ordinario de Sesiones del Tercer año de ejercicio Constitucional de esta Legislatura.

Presidente: Algún compañero Diputado o Diputada quiere hacer uso de la palabra.

La compañera Beda Leticia Gerardo Hernández, alguien más.

Presidente: Adelante compañera.

Diputada Beda Leticia Gerardo Hernández. Muy buenas tardes tengan todos ustedes, con su permiso Diputado Presidente. **HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA:** Tomando en consideración que el día de hoy daremos inicio al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio de esta Legislatura y con base en el artículo 18 párrafo 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, debemos elegir en forma integral a la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el mes de octubre, en el entendido de que los Diputados Secretarios durarán en su cargo todo el Periodo Ordinario de referencia. Es así que, en términos de lo dispuesto por los artículos 15, párrafos 1 y 2, 17 párrafos 1, 2 y 3, y 18 párrafo 1 del cuerpo legal que rige nuestra actividad parlamentaria, me permito proponer a los Diputados **María de Jesús Gurrola Arellano, José Ciro Hernández Arteaga, Copitzi Yesenia Hernández García y Juana Alicia Sánchez Jiménez,** como Presidenta, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el mes de octubre dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Tercer año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Muchas gracias compañera Diputada. Honorable Asamblea Legislativa, la Legisladora **Beda Leticia Gerardo Hernández,** propone a los compañeros Diputados **María de Jesús Gurrola Arellano, José Ciro Hernández Arteaga, Copitzi Yesenia Hernández García y Juana Alicia Sánchez Jiménez,** como Presidenta, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva de referencia.

Presidente: Compañeros Legisladores, recibida la propuesta, esta Presidencia tiene a bien someterla a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo.



Presidente: Al efecto, esta Presidente instruye a los servicios técnicos del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Presidente: Compañeros Legisladores esta Presidencia solicita al compañero Diputado Secretario **Luis Rene Cantú Galván** que, en términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora, gracias compañeros.

Secretario: Con mucho gusto Diputado Presidente. Honorable Pleno Legislativo, por instrucciones de la Presidencia de la mesa directiva, se procede a recoger la votación correspondiente, exhortando a los integrantes de este cuerpo colegiado a que depositen su cédula en el ánfora colocada en esta mesa directiva, una vez que sean llamados por lista. Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez, Diputado Rogelio Arellano Banda, Diputado Moisés Gerardo Balderas Castillo, Diputada Guadalupe Biasi Serrano, Diputado Luis Rene Cantú Galván, Diputada Issis Cantú Manzano, Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae, Diputado Carlos Germán De Anda Hernández, Diputada María de la Luz del Castillo Torres, Diputada Nancy Delgado Nolazco, Diputada Nohemí Estrella Leal, Diputado Alejandro Etienne Llano, Diputada Irma Amelia García Velasco, Diputado Ángel Romeo Garza Rodríguez, Diputada Beda Leticia Gerardo Hernández, Diputado Clemente Gómez Jiménez, Diputado Rafael González Benavides, Diputado José Hilario González García, Diputada Mónica González García, Diputada María de Jesús Gurrola Arellano, Diputado José Ciro Hernández Arteaga, Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa, Diputada Susana Hernández Flores, Diputada Copitzi Yesenia Hernández García, Diputada Ana Lidia Luévano de los Santos, Diputado Víctor Adrián Meraz Padrón, Diputado Carlos Guillermo Morris Torre, Diputado Pedro Luis Ramírez Perales, Diputado Oscar Martín Ramos Salinas, Diputado Humberto Rangel Vallejo, Diputado Ramiro Javier Salazar Rodríguez, Diputado Glafiro Salinas Mendiola, Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez, Diputado Anto Adán Marte Tláloc Tovar García, Diputada María del Carmen Tuñón Cossío.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado aprobada la propuesta de la Diputada **Beda Leticia Gerardo Hernández**, por **unanimidad** de los aquí presentes; en tal virtud, esta Presidencia declara electos a los Diputados **María de Jesús Gurrola Arellano, José Ciro Hernández Arteaga, Copitzi Yesenia Hernández García y Juana**



Alicia Sánchez Jiménez, como Presidenta, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el mes de octubre del actual, en la inteligencia de que los Diputados Secretarios habrán de fungir durante todo el Primer Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de esta Legislatura.

En tal virtud expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

Así mismo, se invita a las integrantes de la Mesa Directiva recién electa para que al término de la presente Junta Previa, pasen a ocupar su lugar en este Presídium a efecto de iniciar la Sesión Pública y Solemne.

Presidente: Agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente Junta Previa, siendo las **dieciocho** horas, con **cuatro** minutos, declarándose válidos los acuerdos tomados, concluyendo así los trabajos de esta Diputación Permanente que fungió durante el periodo de receso para el cual fue electa. Asimismo, se invita a los Legisladores que permanezcan en sus curules a efecto de dar inicio a la Sesión Pública y Solemne correspondiente al inicio del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura.

¡Muchas Gracias!